

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Universidad Carlos III**

- 14** *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2021, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala de Gestión (Subgrupo A2) de esta Universidad.*

Con fecha 28 de octubre de 2019 se aprobaron las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Gestión de esta Universidad (Subgrupo A2), por el turno de acceso libre y de promoción interna (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de noviembre de 2019; “Boletín Oficial del Estado” de 12 de noviembre de 2019; BOEL de 18 de noviembre de 2019).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, se dictó la resolución de 24 de junio de 2021 de esta Universidad por la que se aprobaba la relación de aspirantes que habían superado el citado proceso selectivo.

Una vez verificada la concurrencia en los/las aspirantes de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria y de conformidad con la adjudicación de las plazas a cubrir según la resolución de la misma fecha que la presente, el Rector, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 47.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, aprobados por Decreto 1/2003, de 9 de enero, de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 160, de 20 de enero), modificados por Decreto 95/2009, de 12 de noviembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 288, de 4 de diciembre), dentro del marco de lo dispuesto por el artículo 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

**RESUELVE****Primerº**

Nombrar personal funcionario de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad Carlos III de Madrid a los/las aspirantes que han superado el proceso selectivo y que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, por cada uno de los turnos de promoción interna y libre.

**Segundo**

Para adquirir la condición de funcionario/a de carrera, los/las interesados/as deberán prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

**Tercero**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración del Estado y 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el segundo de ellos.

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la sección

tercera del capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, recuso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Getafe, a 8 de octubre de 2021.—El Rector, P.D., (Resolución de 9 de febrero de 1998), la Gerente, Salomé Abril-Martorell Hernández.

**ANEXO****I. TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**

Nº DE ORDEN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUESTO DE DESTINO	NIVEL CD
1	***0360**	SOLANO MONTALVO, MARIA ARANZAZU	Técnico de Gestión. Centro de Postgrado (idioma inglés). G	22
2	***6473**	PERLINES HUERTA, MARIA ISABEL	Técnico de Gestión. Centro de orientación a Estudiantes. G	20
3	***9099**	JIMENEZ ORTEGA, MARIA TERESA	Técnico de Gestión. Oficina de Alumnos y Gestión Docente Escuela Politécnica Superior. L	20
4	***0545**	HORMIGOS LOPEZ, ANA BELEN	Técnico de Gestión. Apoyo a la Docencia y Gestión del Grado. G	20
5	***2793**	PEÑA CASTILLO, SONIA	Técnico de Gestión. Oficina de Alumnos y Gestión Docente Facultad Ciencias Sociales y Jurídicas. G	20
6	***0937**	PORTILLO GUISADO, AMPARO	Técnico de Gestión. Recursos Humanos y Organización. G	20

(\*) G: Getafe, L: Leganés, C: Colmenarejo, M-PT: Madrid-Puerta de Toledo

**II. SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE**

Nº DE ORDEN	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUESTO DE DESTINO	NIVEL CD
1	***6119**	CANTALAPIEDRA VELASCO, PATRICIA	Técnico de Gestión. Centro de Postgrado. G	20
2	***0619**	GRIMA LORENTE, PILAR	Técnico de Gestión. Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación. G	20
3	***6608**	PEREZ MALAGA, VIRGINIA ELENA	Técnico de Gestión. Proyectos. G/L/C/M-PT	20
4	***4114**	MALLONA PONCE, MERITKELL	Técnico de Gestión. Recursos Humanos y Organización. G	20
5	***3166**	MATEO FUNES, MARIA JOSE	Técnico de Gestión. Centro de Postgrado. M-PT	20
6	***1924**	MORATILLA TORRICO, RUTH MARIA	Técnico de Gestión. Servicio de Apoyo al Emprendimiento y la Innovación. L	20
7	***5126**	VEGA PRIETO, DANIEL	Técnico de Gestión. Servicio de Comunicación e Imagen Institucional. G	20
8	***0298**	CASTRILLO HIDALGO, ALVARO	Técnico de Gestión. Centro de Postgrado. G	20
9	***2383**	BLANCO ORTIZ, SUSANA	Técnico de Gestión. Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación. G	20
10	***4245**	FONTAO SCHIAVONE, ANA PAULA	Técnico de Gestión. Servicio de Investigación. L	20
11	***5744**	CASTRO SANCHEZ, PABLO	Técnico de Gestión. Proyectos. G/L/C/M-PT	20
12	***8464**	CALLEJA ORTEGA, SONIA	Técnico de Gestión. Servicio de Apoyo al Emprendimiento y la Innovación. L	20

(\*) G: Getafe, L: Leganés, C: Colmenarejo, M-PT: Madrid-Puerta de Toledo

(03/29.651/21)

